

26 DE FEBRERO DE 2020.

**COMPARECENCIA DE CHAPU APAOLAZA, PORTAVOZ DE LA FUNDACIÓN TORO DE LIDIA, ANTE LA COMISIÓN DE PRESIDENCIA, IGUALDAD, FUNCIÓN PÚBLICA E INTERIOR DEL PARLAMENTO DE NAVARRA EN REPRESENTACIÓN DEL MUNDO DEL TORO.**

Buenas tardes, Señorías,

Antes de nada, quería agradecer la invitación a esta Cámara por parte de la Junta de Portavoces del Parlamento de Navarra y a todos ustedes les quiero agradecer su presencia y su atención. Acudo a esta tribuna en representación de la Fundación Toro de Lidia, pero no solo eso. Me presento: soy un niño de los toros. Uno de esos niños que quieren prohibir. Acudo justamente a esta Comisión después de que una asociación pidiera en este mismo órgano apartar a los menores de la tauromaquia.

Hoy cuando me pregunto quién soy, soy ese crío del tendido. Si trazara el recorrido emocional de mi vida, las escenas que me hacen ser quien soy como persona, en muchas de ellas hay un niño y un toro. Soy el crío al otro lado del vallado del encierro. Soy el niño que le tomaba las medidas al miedo en la cara del toro de fuego en la calle Mercaderes en San Fermín. Soy el crío del apartado, el chaval viendo al dios toro de puntillas en las troneras de los corrales del gas. Soy el crío al que subieron en el lomo de las mulillas en la Plaza del Castillo. Soy el chaval de la foto con el torero y soy el muete que en la grada 3 del Irlandés de las Irigoyen y el sombrero de mi padre. Allí aprendí lo que era un héroe. Soy el mozo que con 14 años trepaba al tendido 6 con Damián el Alcalde de Sol a celebrar la vida manchada. Soy el chaval de 15 años al que un siete de julio a las seis de la mañana su padre enfermo levantó de la cama y le dijo: “Chapuli, vístete de limpio, que vamos a correr el encierro”. Veintiocho años después, sigo siendo ese chaval que baja a la hornacina a buscar a su padre y a buscarse a sí mismo. Soy uno de esos niños que quieren prohibir. Como lo digo, acudo justamente a esta Comisión después de que una asociación pidiera censurar la tauromaquia a los menores.

Los enemigos de la fiesta de los toros intentan separar a las nuevas generaciones de las plazas y han conseguido poner sobre el tapete la prohibición de su asistencia a los cosos para en principio protegerlos de los efectos que la fiesta tiene supuestamente sobre ellos, pero so-



bre todo con el afán de mermar la fiesta de los toros con la que están dispuestos a terminar. Los niños son la nueva arma que han encontrado los animalistas para prohibir las corridas de toros y los encierros. ¿Se han preguntado cómo es que esta cuestión la trae a esta cámara una entidad antitaurina y no una entidad de protección de los niños? No están protegiendo a los niños: lo que pretenden es atacar la fiesta.

Resulta aclaratorio poner esta polémica en su contexto: el intento de prohibición de la asistencia de menores a festejos en Navarra se enmarca en una guerra a gran escala contra todo lo que tiene que ver con la tauromaquia y con el sacrificio de animales.

Cada año en Pamplona, el público de las corridas es atacado y censurado. Hemos sido testigos de insultos y amenazas en las redes, en los medios de comunicación, y en la propia calle. Se han perpetrado actos de terrorismo callejero en los Corrales del Gas y de todo tipo de intentos de censura de un espectáculo, incluidos los intentos de asfixia administrativa para impedir la realización de espectáculos taurinos en varias localidades navarras.

En los últimos años, asistimos entristecidos a un ataque generalizado a la manera en la que vivimos las fiestas y en la que concebimos la fiesta que es la manera en la que concebimos y celebramos la vida.

Algunos grupos políticos han cedido a la tentación de aceptar el debate de si son posibles unos sanfermines sin toros. Y se trata de un debate viciado y falso. Por supuesto que son posibles unos sanfermines sin toros. De hecho, ya existen unas fiestas sin toros: las de todos los navarros y foráneos que legítimamente viven unas fiestas sin tauromaquia en actos que no tienen que ver con el toro.

Las fiestas de San Fermín y otras muchas en localidades de Navarra tienen su origen y su razón de ser originaria en el juego ancestral con el toro, pero ya no son solo el toro. Decenas de miles de personas las disfrutan sin participar en los festejos y no por ellos son menos. Los sanfermines son universales, diversos y plurales y eso mismo es lo que reclamamos justamente: el derecho reconocido por la ley y la libertad de disfrutar de las fiestas con tauromaquia al igual que otros disfrutan de unas fiestas sin ellas.

Prohibir o censurar la tauromaquia o sencillamente aceptar ese debate supone reducir las opciones de libertad de los ciudadanos y pone en riesgo la propia diversidad de la fiesta en la que conviven de manera grandiosa y donde se encuentran gente con sensibilidades culturales, festivas, estéticas y políticas deliciosamente distintas.

Entendemos por tanto que hay gente a la que no le gusten los toros y excedan su sensibilidad y su gusto. Defendemos su derecho legítimo y lo decimos alto y claro: porque a alguien no le gusten los toros no es



menos sanferminero que otro.

No imponemos el gusto y por esta misma razón no vamos a admitir que nadie imponga su gusto al de los demás. Tampoco al nuestro. ¿Se imaginan si abriéramos un debate sobre todas las cosas que suceden en Pamplona que no son del gusto de una parte de la población? Conciertos, ruido, alcohol... Pondríamos en jaque incluso la propia existencia de las fiestas. Si todo nos tuviera que gustar a todos, ¿qué quedaría en el programa?

Otro de los contextos necesarios para entender la cuestión que plantean los partidarios de prohibir la asistencia de menores a los festejos es la cruzada animalista en la que se enmarca la petición.

El animalismo es una creencia basada en la noción de que los animales tienen el mismo derecho a la vida que las personas. La fiesta de los toros, que consideran un asesinato e intentan prohibir, es una meta volante para terminar con la ganadería y con la gastronomía tal y como la concebimos.

En España se sacrifican al año 726 millones de animales para su consumo sin contar los peces. Para los animalistas, son 726 millones de asesinatos. Los antitaurinos consideran un asesinato la lidia de un toro y quieren unos sanfermines sin corridas, pero en su agenda oculta persiguen unos sanfermines sin ajoarriero o sin chilindrón.

Una portavoz de Iruña Antitaurina admitió en una conversación que mantuvimos en las pasadas fiestas en los micrófonos de la Cadena Ser que preparar un bocadillo de magras para los toros suponía participar en un asesinato.

La industria animalista cuya presión sentimos la gente del toro es un movimiento con raíz en Estados Unidos financiado con miles de millones de dólares al año de donaciones de privados y de grandes corporaciones que pretende implantar diversos productos como la carne artificial y para ello necesita erradicar nuestra civilización tal y como la entendemos. El jueves pasado en Castilla-La Mancha Televisión, la presidenta del Pacma Laura Duarte admitió que “no es ningún secreto que el Pacma concibe un futuro en el que no tenga cabida la ganadería”. Primero pretenden prohibir los toros y nuestras fiestas, después vendrá todo lo demás.

Llegados a este punto disponemos de las suficientes herramientas de contexto para abordar la cuestión central de esta comparecencia.

¿En qué estamos de acuerdo? Compartimos con las asociaciones animalistas y por supuesto con los legisladores el ánimo por la protección del niño. La defensa del menor y de sus derechos deben erigirse



en uno de los principios fundamentales de la labor de cualquier gobernante. Alabamos el interés de esta cámara por estudiar un asunto que se ha presentado como violencia contra el menor, lo que supondría un hecho gravísimo.

A continuación, vamos a exponer porqué consideramos que no lo es. En esto no estamos de acuerdo: ¿Qué dice la ciencia sobre la presencia de menores en las plazas de toros? El único estudio científico realizado en España sobre el impacto de la tauromaquia sobre menores fue el encargado por la Comunidad de Madrid en 1999 a cuatro equipos independientes (incluyendo tres universidades españolas). El estudio lleva como nombre “Posibles repercusiones psicológicas de las corridas de toros en niños menores”. El resultado general demostraba que no existen implicaciones psicológicas negativas para los menores.

En México también han estudiado recientemente el posible efecto negativo que pudiera tener para los menores la asistencia a corridas de toros. El estudio científico es de 2015 y fue coordinado por el psiquiatra infantil Juan Cárdenas y concluía que no se apreciaba ninguna implicación psicológica negativa en los menores por el hecho de asistir a espectáculos taurinos.

Por último, el trabajo científico más reciente llevado a cabo en España es la tesis doctoral realizada en 2017 por el doctor David Guillén con el título “Bienestar y recursos psicológicos en alumnos de escuelas de tauromaquia”. Los alumnos de las escuelas son los más expuestos al hecho de la lidia del toro puesto que son ellos mismos los que lo ejercen con sus propias manos. En el estudio del Dr. Guillén se establece que los menores que toreadan tienen más recursos adaptativos a los problemas y experimentan más momentos de felicidad que la media.

El esquema de este debate no es nuevo y si echamos un vistazo a la evolución reciente de nuestra civilización podemos encontrar casos análogos que nos van a ayudar a entender la cuestión que nos ocupa. En reiteradas ocasiones, se cumple esta plantilla.

Funciona así: una parte de la sociedad se opone visceralmente a una manifestación cultural que excede su sensibilidad, su moral o su ideología y, para terminar con ella, acuden a la sociedad a difundir el bulo de que esta práctica perjudica a la infancia. Así persiguen prohibir el acceso de los menores a estos contenidos con el objetivo oculto de terminar con los propios contenidos.

Este mismo debate se ha superado ya en ámbitos muy diversos. En los años 50, se pensaba que los cómics convertirían a los jóvenes



en ciudadanos más violentos. Intentaron prohibirles las historietas de superhéroes. Más recientemente, el mismo patrón se repite con las letras del rock, del punk y del heavy metal, que según algunos constituían violencia contra los menores que las escuchaban. La música del demonio, ¿se acuerdan?

Por último, el debate más cercano a la tauromaquia es el de los videojuegos, de los que muchos grupos de presión -incluso algunos psicólogos- sostuvieron que generaban comportamientos violentos y tendencias suicidas en los menores. Este debate también está superado. El consenso de la Asociación de Psicólogos de Estados Unidos indica que no existen pruebas para concluir que los videojuegos crean jóvenes más violentos o con mayor tendencia al suicidio, como se indicó desde los entornos opuestos a este consumo de cultura y que esgrimían argumentos morales muy similares a los de los antitaurinos. Uno de los firmantes del manifiesto de los psicólogos, Jeff Stetson admite de manera muy gráfica que existen las mismas evidencias de que los videojuegos provoquen conductas suicidas y violentas de que las provoque un plátano.

Hemos tratado la evidencia científica, pero ¿qué dice la lógica empírica? ¿La exposición de nuestros menores al toro no les hace peores ciudadanos? Desde los colectivos antitaurinos se incide en la falacia de que la tauromaquia genera ciudadanos más violentos, más intolerantes, más machistas y más incultos y constantemente se adscriben estos estereotipos a la gente del toro. Si esto fuera así, seríamos un país más violento, más machista, más intolerante que países de nuestro entorno en el que los ciudadanos no tienen contacto con la tauromaquia.

Advierto de que es cierto que nuestra sociedad debe avanzar en muchos ámbitos, pero España:

- Es el decimoquinto país del mundo con menores tasas de homicidios.
- Es el quinto país más seguro de la OCDE según la Gallup World Poll.
- Es el quinto país de la OCDE en calidad de apoyo social y el país del mundo más tolerante frente a la homosexualidad según el PEW Reserarch Center.
- Tampoco estaríamos a la cola en agresiones sexuales en Europa pese a que una sola agresión sea más de lo que cualquier sociedad deba tolerar. Si el toro nos convirtiera en agresores sexuales, Pamplona no lideraría la lucha contra las agresiones sexistas en las fiestas y sería guía para una relación respetuosa entre hombres y mujeres en las grandes celebraciones como está sucediendo gracias al pueblo de

Pamplona.

Si jugar al toro nos convirtiera en adultos propensos a la violencia y al conflicto no estaríamos 30 puestos por delante de Francia en el índice de países más pacifistas según el índice de Paz Global, siete por delante de Italia y 33 por delante de Grecia.

Por último, si el acceso a la tauromaquia en los menores provocara lesiones en su acervo cultural, los aficionados a los toros no leerían más, utilizarían más las bibliotecas, los museos y acudirían más a los espectáculos de artes escénicas. No serían más cultos que la media.

Los que formamos esta sociedad hemos crecido en una sociedad con tauromaquia. ¿Somos peores por la tauromaquia? ¡No!.

Entonces, ¿qué hacemos aquí? Acabo de presentar cuáles son nuestros argumentos. A continuación, prestaré atención a los suyos. El movimiento animalista cita habitualmente al Comité de los Derechos del Niño de la Convención sobre los Derechos del Niño de las Naciones Unidas, que en el punto 25 del informe de fecha 5 de marzo de 2018, denominado “Observaciones finales sobre los informes periódicos quinto y sexto combinados de España”, recomendaba lo siguiente: “Para prevenir los efectos nocivos para los niños del espectáculo de los toros, el Comité recomienda que el Estado parte prohíba la participación de niños menores de 18 años como toreros y como público en espectáculos de tauromaquia”.

La ONU no ha recomendado a España nada. La recomendación la realiza una de las oficinas auxiliares técnicas para asesorar en diversos asuntos, integradas por expertos independientes que no representan a sus países. En primer lugar, se trata de una opinión sin base científica alguna. No existe evidencia que demuestre esos efectos negativos. La recomendación es una opinión realizada por una serie de personas, expertas en infancia, sí, pero pertenecientes a países sin tradición taurina que desconocen por completo el fenómeno cultural que supone la tauromaquia.

Revisando los documentos de trabajo, actas y demás documentación: No se encuentra ningún documento de trabajo, ninguna evidencia científica, ni soporte de ningún tipo sobre el tema de menores y tauromaquia. El Comité no ha sido asesorado de ninguna manera sobre los efectos negativos de la tauromaquia sobre los menores.

Algunos medios de comunicación han referido que el Comité de los Derechos del Niño atendió un informe sobre los efectos negativos de los festejos sobre menores realizado por CoPPA (Coordinadora de Profesionales para la Prevención de Abusos), presentado por la Fundación Franz Weber. Este informe no aparece en la relación de



documentos presentados. Tampoco aparece ningún documento presentado por la Fundación Franz Weber, conocido lobby antitaurino con sede en Suiza.

En resumen, el Comité de los Derechos del Niño introduce una recomendación en el último momento, sin soporte científico ni respaldo de ningún tipo.

Introduce una opinión, una valoración personal, por parte de una serie de personas (que no representan a sus países) que carecen de cualquier conocimiento o conexión alguna con la cultura de la tauromaquia, ni sus efectos sobre menores de edad. Una opinión basada en prejuicios, en el mejor de los casos. Pero no en base científica alguna.

La valoración del comité y la manera en la que se justifica produce en la Fundación a la que represento una notable sorpresa. Sobre todo, tratándose de los métodos de trabajo de un organismo de la talla, el prestigio y la fuerza preceptora de Naciones Unidas. Del proceder de comité no podemos hacer otra cosa que dudar.

Tampoco ayudan a que consideremos fiable a ese organismo otras noticias surgidas recientemente alrededor de otros dictámenes de la misma entidad. El Grupo de Detenciones Arbitrarias depende del Oficina del Alto Comisionado para los Derechos Humanos de la ONU como también depende el Comité de Derechos del Niño cuya decisión sobre los menores y los festejos nos ocupa. En 2019, el Grupo de Detenciones Arbitrarias exigió la liberación de los presos del Procés Jordi Sánchez, Jordi Cuixart y Oriol Junqueras que presentó la Generalitat de Cataluña como de obligado cumplimiento. Recientemente, se publicó que ese año, la Generalitat había pagado a ese comisionado una donación voluntaria e inédita de 150.000 euros.

Estas informaciones no añaden más que sorpresa e inciden en nuestra sensación de desamparo y del desagradable cuestionamiento de si estas recomendaciones estarán engrasadas convenientemente por la industria animalista.

Más que defender al niño, lo que persigue el animalismo es terminar con la tauromaquia, aunque eso suponga minar derechos de los menores como por ejemplo el derecho de acceso a la cultura legal y a no ser discriminado por la censura.

Ya hemos visto que, científica y empíricamente, no es perjudicial para los niños y puede que hasta sea beneficioso. Entonces, ¿qué hay de malo? ¿que les guste? ¿que lo conozcan y puedan decidir si quieren seguir yendo a los toros o no? En la época que más acceso a la información tenemos, ¿estamos debatiendo sobre impedir que conozcan una parte fundamental de nuestra cultura y que emitan sus



propias opiniones?

Y, además, si no van a dejar que los niños entren en las plazas y tengan contacto con una manifestación cultural secular. ¿También van a descolgar a su paso los cuadros de los museos a su paso?, ¿van a prohibir a los niños ver pinturas de desnudos?, ¿van a prohibirles escuchar música a los chavales de 16 años?, ¿leer historietas? Me dirijo a esos que van con el rotulador rojo de la decencia a decir lo que es cultura, ¿Les van a decir de nuevo lo que pueden leer?, ¿lo que pueden ver?, ¿les van a decir de nuevo que no pueden ver a dos homosexuales besándose por la calle?, ¿les van a venir a medir la falda a las chicas?, ¿va a suceder eso de nuevo?, ¿y lo van a permitir ustedes?.

Y les voy a hacer una última pregunta y les pido que piensen en ella detenidamente: Si prohíben a los niños entrar en las plazas, ¿también van a prohibir que los niños vean el encierro?, ¿por qué no? ¿Saben porqué? Porque somos esto. De hecho, la mayoría de los que están aquí lo son. Miren dentro, miren al pasado: vienen de esto. No somos psicópatas. Venimos saltando de generación en generación en tierras como la Navarra, de la finca de Reta hasta el Pilón de Falces, amando la naturaleza salvaje y midiéndonos con ella. Sintiéndonos nosotros también naturaleza, mirando al miedo de frente, de Santo Domingo al patio de arrastre. Representando la vida, diciéndole al mundo, de Madrid a Australia que el hombre puede vencer a sus fantasmas. Viviendo cada mañana como si fuera la última, pero también como si fuera la primera.

Soy todavía un niño de la Cuesta de Santo Domingo, hijo de un niño de la Cuesta de Santo Domingo, padre de dos niñas de la Cuesta de Santo Domingo. Y les digo una cosa: nos han intentado exterminar reyes y papas y pese a todo, aquí seguimos. Fuimos los niños, somos y seremos los niños del toro.

Muchas gracias por su atención.

**Chapu Apaolaza**

*Portavoz de la Fundación Toro de Lidia*